GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE APERTURA DE SOBRES:
APERTURA ECONOMICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 07:20 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas y el Abg. Vicente Ayala, Asistente de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas proceden a la apertura respectiva en el marco del llamado **"CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN LA CARTA DE INVITACION:

En virtud de lo establecido en el SICP y en la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto conforme al Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019;

1) ROMERO CONSULTORA. A los efectos del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 2490/19 se declara en la oferta que el correo electrónico del oferente es: mongelosjavier@hotmail.com

MONTO DE LAS OFERTAS

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1) ROMERO CONSULTORA	Gs. 23.500.000

Vicente Ayala
Asistente de la U.O.C.

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACION DE MISIONES

MISIONES * GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

VERIFICACION CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el artículo 24 de la Ley N° 2051/03 y las disposiciones concordantes del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativo, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

OFERENTE N°	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que acredita la representación	CONSTANCIA SIPE
Oferente N° 1 **ROMERO CONSULTORA**	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

Se deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en la Carta de Invitación, reemplazadas por la Constancia del SIPE serán verificadas durante la etapa de evaluación de las ofertas.

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que no hubo oferentes presentes en el acto de apertura de ofertas y consecuentemente no han dejado asentadas observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 07:43 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Asistente de la U.O.C.

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U. O. C.
GOBERNACIÓN DE MISIONES

GOBERNACION DE MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

ACTA DE APERTURA DE SOBRES:
APERTURA TECNICA

En la ciudad de San Juan Bautista Misiones, República del Paraguay, a los doce días del mes de enero del año dos mil veintidós, siendo las 07:20 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Misiones, sito en la calle Martín María Llano e/ Monseñor Rojas de la ciudad de San Juan Bautista Misiones, el Abg. José Ayala, Responsable de la U.O.C., quien preside el acto de apertura de ofertas y el Abg. Vicente Ayala, Asistente de la U.O.C., designados para llevar a cabo la apertura de las ofertas proceden a la apertura respectiva en el marco del llamado **"CONSULTORIA PARA ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MISIONES AÑO 2022 (AD REFERENDUM)", ID N° 405452.**

APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADOS EN LA CARTA DE INVITACION:

En virtud de lo establecido en el SICP y en la Carta de Invitación del llamado se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto conforme al Artículo 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019;

1) ROMERO CONSULTORA, con RUC N° 1456702-4, presentó los documentos requeridos en la Carta de Invitación en su sobre – oferta técnica. A los efectos del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 2490/19 se declara en la oferta que el correo electrónico del oferente es: mongelosjavier@hotmail.com

2) LIC. ALBERTO VILLASANTI, con RUC N° 2031561-9. No presentó los documentos requeridos en la Carta de Invitación que acreditan la representación del firmante de la oferta en su sobre – oferta técnica. No se visualiza copia de Cédula de Identidad ni Constancia de RUC. A los efectos del cumplimiento de la Resolución DNCP N° 2490/19 se declara en la oferta que el correo electrónico del oferente es: albert_ villasanti@hotmail.com

CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES DEL ACTO:

Se deja constancia de que no hubo oferentes presentes en el acto de apertura de ofertas y consecuentemente no han dejado asentadas observaciones.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presenta acto, se da lectura al contenido del presente acta, con lo cual se da por terminado el acta de apertura de sobres, siendo las 07:46 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. Vicente Ayala
Asistente U.O.C.

GOBERNACIÓN VIII DEPARTAMENTO MISIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abg. José Domingo Ayala G.
Responsable de la U.O.C.
GOBERNACION DE MISIONES